

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026**

Siendo las 10:27 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente: Francisco Castillo Barrera

Secretaria suplente: Miguel Cruz Mejías

Letrado suplente: Elena Bartolomé Barbado

Vocal Económico: Carlos M. León Molinari

Vocal Técnico: Pedro Espina Martínez

Vocal Control Interno: Actúa como secretario suplente

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 1/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACR2AU7RVYFXJMDI GPR7CTT3R		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- Ratificación aprobación actas de fechas 6 y 9 de febrero de 2026

Informa el Secretario que de las Actas de los días 6 y 9 de febrero de 2026 se repartieron entre todos los asistentes por medios electrónicos, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideró aprobada en la citada sesión.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 2/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/2-018/25 Servicio de gestión y promoción de espacios publicitarios de Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio y Canal Fiesta Radio en sus desconexiones provinciales de televisión y radio V.E.: 4.838.400,00 €. Abierto SARA. Análisis documentación previa y adjudicación, en su caso.

La Mesa procede al análisis de la documentación previa presentada por GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A., empresa mejor clasificada, según requerimiento efectuado por la Secretaría de la Mesa y puesto a disposición de la citada entidad el 30 de enero de 2026, concluyendo que la documentación aportada es correcta.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio hasta el 31 de diciembre de 2027 a contar desde la fecha que se indique en el contrato, prorrogable año a año con un máximo de dos prórrogas en las mismas condiciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Detalle de la oferta
Inversión Publicitaria Neta Garantizada (IPNG)	3.065.000,00 €
% de retribución correspondiente a la IPNG cotizada	20%

Distribución trimestral de la cifra mínima de inversión neta garantizada, IVA excluido.

Trimestre	Cifra Inversión Publicitaria Neta Garantizada
Primer Trimestre	600.001,00 €
Segundo Trimestre	600.001,00 €
Tercer Trimestre	600.001,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 3/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- EC/2-021/25 Servicio de impresión de guías de Semana Santa 2026. V.E.: 40.000 €. Simplificado abreviado. Análisis documentación presentada para subsanar.

La Mesa procede al análisis de la documentación presentada para subsanar por la empresa MONTERREINA COMUNICACIÓN, S.L., en relación a la solicitud de la Secretaría de la Mesa y puesta a disposición de la citada entidad el 9 de febrero de 2026 a través del portal electrónico de contratación (SIREC), resultando la misma conforme, y por unanimidad se aprueba ratificar la propuesta de adjudicación del pasado día 12 de enero de 2026 por un importe máximo de TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (30.998,43 €), excluido IVA, y un plazo de ejecución de siete días naturales desde la entrega del arte final por parte de CSRTV, excepto la edición EL LLAMADOR de SEVILLA que deberá ser entregada a los cinco días naturales desde la entrega del arte final, según el siguiente detalle:

Respecto a las mejoras:

- Se compromete a reducir en días el plazo de ejecución y entrega establecido en 7 días naturales, con lo que este plazo quedaría en días naturales.
- Se compromete a entregar, por el mismo importe arriba indicado, el siguiente número de ejemplares adicionales (señalar lo que proponga):

% Incremento sobre tirada (168.000 unidades)	Incremento en unidades	Señalar con una X
5,00%	8.400	x
7,00%	11.760	
9,00%	15.120	

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 4/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.- EC/2-018/22.95 Contrato basado en Acuerdo marco servicio Grúa Scorpio "Entrega Medallas 28-F 2026" Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Informa el Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- LA GUADAÑA, S.L.
- MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN

Igualmente se informa de la única oferta presentada:

- LA GUADAÑA, S.L.

Se procede a la apertura de la única oferta presentada, cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente (Importe IVA excluido):

EMPRESA OFERTANTE	LA GUADAÑA, S.L.
ACUERDO MARCO	SERVICIO DE GRÚA CABEZA CALIENTE. TIPO SCORPIO 36
PERIODO	Días: 27 y 28 de febrero 2026 "Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026"

SERVICIOS A OFERTAR:

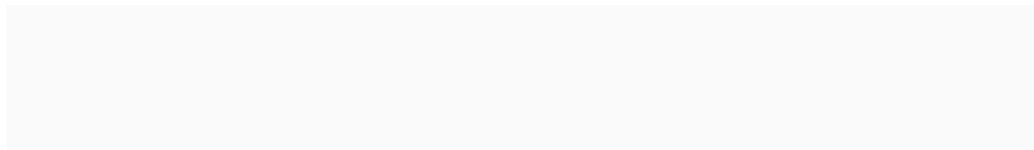
Descripción del Servicio	Importe Unitario Máximo (IVA excluido)	Número previsto de servicios	Importe Ofertado (IVA excluido)
Servicio de Cabeza caliente conforme a las especificaciones del anexo I para el programa "Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026"	1.400 Euros	1	1.400 Euros

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa **LA GUADAÑA, S.L.** según el detalle económico expresado con anterioridad al ser la única oferta presentada que cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego que rige la presente licitación y no superar el importe máximo de licitación.

Acta Mesa Contratación CSRTV

17 de febrero 2026

Los servicios se prestarán los días 27 y 28 de febrero de 2026, de acuerdo con la planificación de la Dirección de Producción y Diseño de CSRTV.



Página 6 de 11

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 6/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5.- EC/2-027/23.26 Contrato basado en Acuerdo Marco de Proyección. "Entrega Medallas 28-F 2026". Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Informa el Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- VIDEOREPORT, S.A.U.
- ISOLUZ AUDIOVISUALES, S.L.
- ALGO SUENA, S.L.
- EDYMA MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.
- ALMONAZAR INTEGRA S.L.
- MACROLEDS TECNOLOGIA, S.L.

Igualmente se informa de las ofertas presentada:

- ALMONAZAR INTEGRA S.L.
- EDYMA MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.

Se procede a la apertura de las ofertas presentadas, cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente (Importe IVA excluido):

- ALMONAZAR INTEGRA S.L.

EMPRESA OFERTANTE:	ALMONAZAR INTEGRA,S.L.U.
ACUERDO MARCO:	SERVICIO DE PROYECCIÓN.
PERIODO:	"Actos Institucionales 28F: Entrega de Medallas" En su caso, Montaje, programa y desmontaje: 27 y 28 de Febrero de 2026

SERVICIO A OFERTAR:

Descripción del Servicio.	Importe Unitario Máximo (IVA Excluido)	Número Previsto de Servicios	Importe Unitario Ofertado (IVA Excluido)	Importe Total Ofertado (IVA Excluido)
Servicio de Proyección conforme a las Especificaciones del Anexo I para el Programa "Actos Institucionales 28F: Entrega de Medallas"	750,00 €	1	650,00 €	650,00 €
TOTAL OFERTA (Suma Importes Totales Ofertados) IVA Excluido			650,00 €	

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 7/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACR2AU7RVYFXJMDI GPR7CTT3R		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- EDYMA MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.

EMPRESA OFERTANTE	Edyma Medios Audiovisuales SL
SISTEMA DINÁMICO	SERVICIO DE PROYECCIÓN
PERIODO	• “Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026” 27 y 28 de febrero 2026

SERVICIOS A OFERTAR:

Descripción del Servicio	Importe Unitario Máximo (IVA excluido)	Número previsto de servicios	Importe Ofertado (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa “Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026”	750 Euros	1	640€

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa **EDYMA MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.**, según el siguiente detalle (Importes IVA excluido), al ser la oferta presentada con mejor relación calidad-precio, que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación y no supera el importe máximo de licitación:

EMPRESA OFERTANTE	Edyma Medios Audiovisuales SL
SISTEMA DINÁMICO	SERVICIO DE PROYECCIÓN
PERIODO	• “Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026” 27 y 28 de febrero 2026

SERVICIOS A OFERTAR:

Descripción del Servicio	Importe Unitario Máximo (IVA excluido)	Número previsto de servicios	Importe Ofertado (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa “Actos institucionales 28F: Entrega de medallas 2026”	750 Euros	1	640€

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 8/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Acta Mesa Contratación CSRTV

17 de febrero 2026

Los servicios se prestarán los días 27 y 28 de febrero de 2026, de acuerdo con la planificación de la Dirección de Producción y Diseño de CSRTV.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		18/02/2026 14:03:21	PÁGINA 9/11
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		18/02/2026 12:43:07	
VERIFICACIÓN	52Pr4ACB2AU7BVYFXJMDLGPB7CTT3R		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	